

COTZULS.A
GUAYAQUIL - ECUADOR

Bal/02

GUAYAQUIL ENERO 30 DEL 2003

Señores
Accionistas de COTZULS.A
Ciudad.

De mis consideraciones

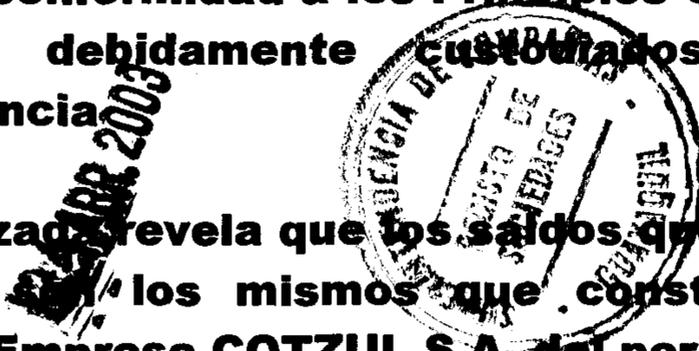
En cumplimiento a mi Gestión de Comisario de la Empresa COTZULS.A Y de conformidad con lo expuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014 por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial 44 de Octubre de 1992 presento a UDS. Mi informe correspondiente al Ejercicio 2002

La Compañía COTZULS.A. representada por el Ing. Com. Angel Ledesma G., nombrado por decisión unánime en la Junta General de Accionista, la misma que en mi opinión a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de las Compañías

Para la revisión y análisis de los documentos y libros contables de COTZULS.A. la administración lo puso a mi disposición con la debida anticipación para emitir criterio

Los Libros Sociales, Documentos y Libros Contables de COTZULS.A. se llevan de conformidad a los Principios Contables y Legales se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia

La Revisión Contable realizada revela que los saldos que aparecen en los Libros Contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Empresa COTZULS.A. del periodo 2002



COTZUL.S.A
GUAYAQUIL - ECUADOR

La Compañía en su ejercicio Económico del 2002 a tenido un ingresos por ventas U\$ 1.552.753.00 un costo de venta de U\$ 1.291.059.46 y unos Gastos Generales que ascienden U\$ 149.285.60 y se obtenido una utilidad del ejercicio U\$ 112.387.53 antes del 15% participación de Utilidad, e Impuestos a la Renta

El Impuesto causado del año 2002 U\$ 19.760.45 y una reserva legal u\$ 9.262.71

La Junta General de Accionista ha decidido realizar un aumento de capital de las utilidades a distribuirse

El sistema de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigente

En mi opinión tanto la Situación Financiera del Ejercicio Económico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad general y aceptación a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas

Atentamente


ING. COM. ANGEL LEDESMA G
GERENTE

